El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 19 | Mahón, viernes 10 Marzo 1899. | N.º 5.347

SECCION POLITICA

Momento decisivo

Ya está hecho.

«Consumatum est». Entramos en un período de reacción española á la antigua. Las conquistas de la Revolución, la Restauración liberal de Alfonso XII, todo lo que nos equiparaba á la Europa moderna desaparece en un día.

El mundo, que nos ha visto vencidos por una nación archi-vilizada, habrá pensado:—Ese país aprenderá ahora, se pondrá, á fuerza de inteligencia y de afán de progreso, al nivel de los pueblos más adelantados de este fin de siglo. Después de tantas desdichas y catástrofes, cuyo origen hay que buscar en la influencia nefasta de la iglesia, del ultramontanismo intransigente, la España de Rivero y de Castelar, de Prim y de Cánovas, entrara por fin en el movimiento europeo...

¡No!

No solamente seguimos siendo el país de los frailes y de la intolerancia religiosa, sino que volvemos treinta años atrás, renegamos de todo lo conquistado por la generación anterior, venimos á ser los súbditos del general cristiano y del integrista disimulado, vamos á ser administrados por los plagarios del programa de D. Carlos, regionalismo, fueros provinciales, restauración de las Ordenes monásticas, imperio de la Compañía de Jesús en la sombra, la España de Carlos II corregida y aumentada.

¡Qué vergüenza!

No nos ha bastado la derrota, y vamos á presentarnos ante el mundo moderno como si el tiempo no hubiera pasado, como si los Pirineos nos hubieran aislado del resto de la tierra.

Carlos IV y Godoy se empeñaron en luchar con la revolucion francesa; Fernando VII vino de Francia más reaccionario y salvaje que se fué; Isabel II se empeñó en ser reaccionaria y premió con el desprecio los servicios de O'Donell. La serpiente se muerde la cola, hay barrios en los que se respira un ambiente de reacción confiada en la mansedumbre del pueblo. Se cree en ellos que se ha de soportar todo, que cuando se han perdido las colonias sin protestas de las multitudes, no sucederá nada porque invadan el poder los jesuitas de ábito corto.

Error muy peligroso.

Hay algo que importa más á la nación española que todos los territorios perdidos. Hay algo que no sucede lejos, sino en la propia casa y que agitará todos los corazones. Hay una guerra civil moral más grave que las tres que la nación ha sostenido, y es la lucha, la batalla definitiva entre la libertad y el clericalismo, la batalla entre el mundo de ayer y el mundo de hoy. Porque en España es liberal la aristocracia, liberal la clase media, liberal el pueblo, liberal la industria, liberal el comercio, «liberal el ejército», liberales las artes, liberal la prensa, liberal la tribuna.

Y pensar que una sola voluntad, un capricho, una satisfacción personal, un general, un grupo, se han de imponer á la nación entera, es desconocer por completo el país, la historia, los hombres y las cosas de España.

Hasta ahora ha podido suceder todo, aguantarse todo, respetarse todo. Pero á partir de hoy, el impulso está dado, la opinión que parecía dormida despertará, y por cima de las personas, por altas que estén, reinará la opinión, decidirá el país, la nación dirá su última palabra. ¡Todo se repite!

(De «El Nacional»)

(La Publicidad).

VOZ HONRADA

Genaro Alas ha hablado en el Congreso de Zaragoza.

Se trata de un militar que acertó en las cosas de la última guerra.

Mientras otros militares hablaban de comerse á los yankis, Alas denunciaba al país la fatuidad de tales ilusos, ponderando el poderio de los Estados Unidos.

Los fantoches que defendian la valentía de los españoles, han vuelto de la guerra con las orejas gachas, y los yankis los han arrojado de allá sin disparar un tiro, dando los hechos razon á Alas.

Los mismos que se querian comer á los yankis, y que han vuelto derrotados, se quieren comer á Alas porque les dice verdades como puños.

!Oh, les es fácil, siendo 23.000 contra uno, acabar con este uno! Pero que tengan en cuenta que ya vendrá cualquier extranjero á arrojarlos de aquí como los han arrojado de Cuba.

Con esos antecedentes, léase ahora el resúmen de lo dicho en la Asamblea de Zaragoza por Jenaro Alas:

«Comienza diciendo que ningún aragonés le ganará en franqueza.

Soy periodista y diputado—añade—y aunque estas cualidades son poco estimadas aquí, declaro que me considero muy honrado en tenerlas.

Lee su proposición y la apoya.

Es de justicia el reconocer—dice—que la carrera de nuetros oficiales del ejército es una propiedad sagrada.

Ahora bien; toda propiedad sufre pérdidas y conminaciones.

Vamos á tener 23.000 oficiales que costarian 72 millones.

Tomando como base la organización del ejército italiano, bastarianos para nuestro ejército 7.000 oficiales; tomando como base el ejército de Francia, 6.000.

Se disputan el sistema de la reorganización del ejército, el voluntariado y el servicio militar obligatorio.

Si tuviéramos el servicio militar obligatorio, no habríamos mandado á Cuba 200.000 soldados para rendirse ante 14.000 americanos.

Con los voluntarios no hubiese habido guerra, porque habria sido imposible sacar dinero para pagarlo.

Tampoco se habría producido la guerra si el dinero se hubiese sacado del bolsillo del contribuyente.

El sistema del empréstito con que vosotros mismos, productores, os habéis lucrado, ha mantenido una ficción en pie de guerra.

Trata después el Sr. Alas la cuestión del servicio largo ó corto, y se declara partidario de que el servicio sea corto.

Los americanos—dice—nos han vencido. Con un ejército de meses, han derrotado á un ejército de tres años. (Aplausos.)

O viene una explosión de dentro ó Europa nos tratará como á una colonia.

Para evitar esto, es inútil el ejército.

Seamos cuerdos y no demos lugar á una intervención extranjera.

No somos ninguna ganga para ser conquistados. (Aplausos.)

El Sr. Alas demuestra, por último, la inutilidad de tener gran ejército.

Basta con un ejército nuevo y la policía necesaria, dando á los ciudadanos instrucción militar.

El Sr. Alas es objeto de una ovación por parte de la Asamblea y del público.»

Nota del dia

Compás de espera.

Mejor fuera no haber esperado, porque desde el dia en que se firmó la paz de París, ya que antes no se habia hecho, España, sin distinción de clases ni partidos, debió barrer lo que estorba para su regeneración, lo que ha sido causa de su ruina, lo que la ha llevado á su deshonra; pero no lo hicimos, y fuera ahora pueril y ridículo alborotar con el «¡que bajo», «¡que bajo!».

Después de todo, los que han estado amenazando con el «¡que bajo!» y tienen adquirido el compromiso moral (alguno lo ha contraido bajo su palabra de honor) de no tolerar ciertas cosas, ni transigir con ciertos hombres, ni aparentar desaires, son los que están obligados á poner sus actos de acuerdo con sus palabras.

Para nosotros, realicen ó no realicen milagros estos gobernantes, nos tendrán enfrente, porque ni Dios, con su poder inmenso, puede hacer que el agua de los ríos suba en vez de bajar, ó que el olmo dé peras.

Los milagros que hagan Silvela y Polavieja, que nos los claven en la frente. Ya sabemos que no tendrán palabras malas, y aun es posible que pretendan deslumbrar á los tontos con cuatro cohetes voladores; pero afirmamos que no han de llegar hasta el fondo, donde está la podredumbre y donde se incuban los gérmenes de nuestras desgracias.

¿Puede ser remedio para estos males una concentración liberal-republicana? Tal vez sí, con la condición de que se haga «seleccionando».

En la selección existe el remedio.

Vengan á la República todos los hombres de buena voluntad y patriotas, dejándose del lado de allá sus apetitos, sus ambiciones y sus miserias, y se salvará España.

Pero que sean los mejores y que demuestren serlo.

Sólo á este título la concentración liberal-republicana que deseamos dará el fruto apetecido

(El Mercantil Valenciano).

Programa ministerial

El propósito del gobierno es publicar antes de quince días el decreto de disolución de Cortes convocatoria de elecciones de diputados y de senadores.

Las elecciones se harán á mediados de Abril, á fin de que no coincidan con las de concejales, que debe-

rán efectuarse en los primeros días de Mayo.

El ministro de la Gobernación ha declarado que el gobierno renuncia á toda preparación electoral.

En los días que han de mediar hasta el período electoral, aseguro—ha dicho el Sr. Dato—que no hemos de remover un solo Ayuntamiento ni suspender en sus funciones á concejal alguno, á pesar de que en los organismos administrativos predominan los elementos liberales.

»Si algún concejal incurre en responsabilidad, esa se depurará por los tribunales después de pasado el período electoral; pero queremos dar una prueba de la mayor sinceridad política para ver si conseguimos avanzar en el camino de la regeneración del sufragio.

«Esto tiene el peligro de que seamos derrotados, en cuyo caso abandonaríamos inmediatamente el poder; pero tenemos la esperanza de que las medidas que el gobierno adopte en estos días han de determinar en la opinión una corriente muy favorable para él.

»Desde luego hemos de procurar que tengan en el Parlamento representación las fuerzas sociales que son fuerzas directoras, y que se han manifestado en las Asambleas de las Cámaras de Comercio y de las Cámaras Agrícolas.

»Con este concurso de elementos que no tienen filiación política, se gobierna con relativa holgura para hacer el bien; pero en cambio es más difícil, acaso imposible, realizar el mal.

»Y con este ensayo creemos poder aproximarnos al régimen que hoy tienen los pueblos más cultos de Europa. Si el ensayo sale mal, no será por falta de buenos propósitos, y si sale bien, tendremos la satisfacción de haber dado un paso grande en el camino de la regeneración política y administrativa del país».

Últimos Telegramas

Madrid 6, 11 20 n.

Después de haberse leído en el Congreso el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes, reuniéronse los diputados republicanos para tomar acuerdos.

La reunión duró hora y media.

Convínose prestar apoyo á la concentración liberal, ayudando si es posible á los candidatos liberales en las próximas elecciones.

Asimismo se acordó celebrar meeting de propaganda para despertar á las masas republicanas y que éstas vayan con entusiasmo á la próxima contienda electoral.

Por último, acordaron que era de urgente necesidad combatir sin tregua ni descanso al gobierno actual.

Manifestación estadianttil

Conforme á la convocatoria de los escolares, publicada en algunos periódicos de anoche y esta mañana, hoy se ha celebrado una manifestación estudiantil contra el gobierno silvelistas.

Algunos estudiantes se han negado á formar parte de esta manifestación, y en poco ha estado que no anduvieran á palos los liberales y los revolucionarios.

Por fin unos trescientos estudiantes han recorrido varias calles de esta corte gritando: ¡Viva la Libertad! ¡Abajo la reacción! y dirigiendo chicoleos á las muchachas.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención.

Madrid 6, 2'15 t.

Se ha firmado el Real Decreto de la supresión de las cesantías de los ministros sucesivos.

Madrid 6, 8'42 n.

La minoría republicana ha acordado seguir la corriente, con una amplia concentración democrática y agitar la opinión haciendo viajes de propaganda.

Madrid 8, 3'15 m.

Los gobernadores civiles últimamente nombrados, lo serán solo hasta que pasen las próximas elecciones de Ayuntamientos.

El Sr. Dato los reunirá con objeto de darles instrucciones concretas.

Madrid 6, 2'30 mda.

Comienzan los ministeriales á murmurar de las exageradas pretensiones de Polavieja.

Censúranle porque, según dicen ellos, trata de acaparar todos los altos cargos.

Ha pedido 21 gobiernos civiles, y en ese número están comprendidos los más importantes.

Silvela procura captarse la benevolencia de los principales personajes políticos, enviándoles emisarios ofreciéndose.

Esto se interpreta como síntoma de debilidad.

Dato ha insistido nuevamente en que hará unas elecciones sinceras, aunque en ellas salga derrotado el gobierno.

Madrid 7, 1'17 mda.

Se ha resuelto que los 16 senadores que se elegían en las Antillas se distribuyan entre las provincias que solo tenían dos.

Respecto á los senadores que se elegían por la Universidad de la Habana y sociedades económicas de Cuba y Puerto Rico se ha acordado que se aumenten en igual número los de Madrid, Barcelona y Valencia.

En adelante serán, pues, cuatro los representantes que tengan dichas ciudades en la alta Cámara.

El decreto de convocatoria se publicará el día 9 y las elecciones se efectuarán el 16 de abril.

El Sr. Silvela ha recibido una carta del Sr. Gasset renunciando á la Alcaldía de Madrid en vista de los rumores malévolos que ha producido la campaña polaviejista.

*
* *

Los comisarios españoles que el general Ríos envió á Malolos para gestionar la libertad de los prisioneros españoles acaban de regresar manifestando que Aguinaldo exige siete millones de dollars para dejar en libertad á los prisioneros españoles.

Hoja clandestina

La policía ha recogido una hoja sin pie de imprenta, dirigida á la reina y atacando á Silvela y Polavieja.

La hoja ha circulado mucho entre los diputados y senadores.

Madrid 7, 12 n.

Una comisión de los gremios de Madrid ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros en su despacho oficial, para solicitar la protección del gobierno para las clases que representan y la supresión del recargo del 40 por 100 en la tributación.

El señor Silvela ha dirigido á la comisión un pequeño discurso, manifestándoles que veía siempre con mucho gusto á las clases que trabajan; que la política ha tomado rumbos diferentes de los seguidos hasta aquí; que así como en los árboles viejos hay ramas que no dan fruto y otras que florecen y lo procedente es cortar aquéllas como inútiles para dar á éstas mayor savia, así en la política lo que debe hacerse es dar mayores alientos á todo cuanto tiene condiciones de vida y de desarrollo; que no era cierto que el gobierno fue se reaccionario, porque no iba á ocurrírsele ahora resucitar cosas pasadas de moda por completo y por lo tanto que vería con mucho gusto que las clases todas ejercitaran el derecho de reunión para proponer y propagar soluciones prácticas, con lo cual no solo harán opinión, sino que facilitarán la acción del gobierno en la solución de los problemas pendientes; que tal vez llegarán las mismas clases á pedir separadamente con exceso, pero que, transigiendo en las diferentes peticiones, se llegaría á algo práctico que pudiera ser una solución, sin omitir los sacrificios que imponen la liquidación de la guerra y el mantenimiento del crédito público.

Ha añadido el Sr. Silvela que lo estraño era que hubiera industria y comercio en un país donde algunos valores habían llegado á producir el 16 por 100 de interés; pero que, cuando se haga una más equitativa distribución de las cargas públicas, sucederá que los capitales volverán á su cauce natural y habrá dinero para las empresas industriales y mercantiles.

El presidente del Consejo ha terminado su discurso prometiendo á la comisión de los gremios de Madrid que el gabinete se ocuparía en sus peticiones.

Los comisionados se han retirado muy satisfechos de la entrevista.

Noticias Militares

Han sido nombrados profesores suplentes de la academia preparatoria de sargentos de este distrito, el capitán del Regimiento Reserva de Baleares n.° 1, D. José Ibáñez Cano; el primer teniente del regimiento Regional de id. n.° 1, D. Leonardo Oliver Moragas, y el capitán de la Comandancia de Artillería de Baleares, D. Bernardo Ferrá Fluxá.

*
* *

Id. jefe de estudios del Colegio para oficiales de Carabineros, el teniente coronel D. Alejandro Martínez Serrano.

*
* *

Se ha dispuesto que por la Comisión liquidadora de la Caja general de Ultramar, se expidan gratis los certificados de defunción de los individuos fallecidos en Ultramar, ó durante la travesía, de regreso á la Península.

*
* *

Id. que el reintegro de pagos correspondientes á pasajes marítimos de Ultramar, lo efectuará la Comisión liquidadora de la Inspección de la Caja general de Ultramar, con los fondos que le facilite el ministerio de dicho ramo.

*
* *

Han fallecido los generales de división y brigada de la sección de reserva del Estado Mayor general del Ejército, D. Juan Vidal Abarca, y D. Antonio Cheli Jiménez, que residían en Vitoria y Valencia.

*
* *

Id. el general de división D. Emilio Gutiérrez Cámara.

*
* *

Ha sido pasaportado para Játiva el farmacéutico 1.° D. Rafael Candel.

*
* *

Se ha dispuesto que desde 1.° de Mayo próximo, queden sin curso las instancias en solicitud de recompensa por servicios de guerra en la isla de Puerto Rico, observándose para las mejoras ó permutas, el artículo 30 del reglamento.

*
* *

Se indica al general Azcárraga, para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra.

*
* *

Se ha declarado reglamentario para las baterías de costa, en cuyas proximidades haya altura de cota suficiente; el telémetro de base vertical, proyecto del teniente coronel de Artillería, D. Francisco Zaragoza.

*
* *

Se ha dispuesto que los sargentos alumnos de las academias regionales preparatorias, continúen percibiendo las gratificaciones ó premios de reenganche que les correspondan, reintegrándolos en los casos de ser expulsados, separados á voluntad propia, ó en propuesta de los directores por desaplicación ó mala conducta.

*
* *

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, el Excmo. Sr. general de brigada D. Román Morales, que se halla de cuartel en esta localidad.

*
* *

Para el servicio facultativo de esta plaza, en lo que resta del mes actual, ha sido nombrado el médico 1.°, con destino en el 8.° Batallón de Artillería, D. Julio Aldaz Torres, y para el de la fortaleza de Isabel II, el provisional del Regional de Baleares número 2, D. Smaragdo Méndez.

*
* *

Se ha dispuesto el concurso para proveer 24 plazas de alumnos en el colegio para oficiales de Carabineros.

Podrán presentarse á exámen de ingreso los sargentos y cabos de cualquier arma que cuenten tres años de servicio en filas y uno de empleo.

Los aspirantes que reunan estas condiciones presentarán sus instancias antes del 15 de Mayo.

Los exámenes se verificarán en el colegio y darán principio el 1.° de Junio.

Noticias de Marina

Al contestar el general Cámara al telegrama del Sr. Silvela negándose á aceptar la cartera de Ministro, le participaba también que se preparaba á salir desde Cádiz con la escuadra, para Ceuta y Melilla, con objeto de efectuar maniobras.

*
* *

Ha estallado un polvorín en Tolón que estaba al servicio de la marina, el cual contenía 50.000 kilogramos de pólvora negra, por cuyo motivo han sido terribles los efectos de la explo-

sión, ocasionando más de 60 muertos y unos 120 heridos.

El acorazado «Pelayo» que se hallaba en el puerto, no ha sufrido desperfecto alguno.

MAHÓN

Sesion ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 9.

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale y Coll con asistencia de los concejales Sres. Tudurí, Mir, Pons Pons (D. Pedro), Pons Pons (D. Francisco), Pons Carreras, Orfila, Tutzó y Roiger.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D. Tomás Sintas y Sintas en la que solicita autorización para construir una casa en un solar sin numerar situado en la calle de San Luis del anejo pueblo del mismo nombre, conforme al plano que acompaña.

Accediendo á lo solicitado por don Pedro Bagur Sintes, se acordó devolver la fianza que tiene constituida á favor de Ginés Olaya para responder de su gestión como Administrador de entierros, toda vez que D. Joaquin Quintana ha constituido otra con el mismo objeto á favor del citado Olaya.

En vista de una instancia presentada por D. Juan T. Vidal y Mir, don Juan D. Mir Saura, D. Jaime Villalonga, D. Jaime Mir y Pons, D. Juan Carreras Pons y D. Gabriel Mª Pons, solicitando se les expida certificación comprensiva de diferentes extremos relativos al repartimiento vecinal girado para dar ocupación á la clase obrera, se acordó expedirla de lo que conste y fuere de dar.

Se acordó nombrar celadores, de las aguas de las fuente de Santa Catalina para el año 1899-1900 á Pedro Ametller Huguet de la estancia Ne Vermeya y José Llopis Vidal de la estancia Molinet de Fiolet.

Se acordó aprobar la cuenta del producto obtenido en el matadero público durante el mes Febrero próximo pasado y que el líquido de 395 pesetas 87 céntimos ingrese en caja.

Se acordó aprobar la cuenta de higiene correspondiente al mes de Febrero próximo pasado.

Se aprobaron dos cuentas de jornales y materiales empleados en la recomposición del camino de San Lorenzo de Favaritx y de varias calles del anejo pueblo de San Luis.

Se acordó nombrar expendedor de cédulas personales á D. Francisco Ponsetí y Vinent.

Accediendo á lo solicitado por el Sr. Alcalde se acordó concederle dos meses de licencia para que pueda atender á sus asuntos propios.

El Sr. Biale manifestó que á consecuencia del reciente cambio operado en el Gobierno, había creido del caso presentar la renuncia del cargo de Alcalde-Presidente de esta Corporación; y que al despedirse como lo hacía de sus compañeros de Consistorio, le era muy grato consignar que salía satisfecho del concurso y buena correspondencia con que le habían facilitado el desempeño de la Alcaldía en circunstancias bastante difíciles; como también quedaba muy satisfecho del personal de la Secretaría.

Lamentó que dichas críticas circunstancias le hubieran impedido desarrollar sus proyectos y poner en práctica sus pensamientos en beneficio de la administración municipal y sobre todo en el arreglo de su hacienda; y concluyó ofreciendo á todos su amistad particular.

A propuesto del Sr. Tudury se acordó consignar el sentimiento con que la Corporación vé la ausencia del señor Biale de la Presidencia, tanto por el acierto, imparcialidad y rectitud con que la ha ejercido, como por las excelentes prendas personales que á dicho señor adornan y todos aceptaron gustosos aquellos ofrecimientos, proponiéndose corresponder debidamente á ellos.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

Dimos cuenta, haciéndonos eco de lo que de público se aseguraba, que el nuevo Comité Silvelista se había constituido merced á los esfuerzos del jóven abogado y Juez municipal don Antonio Vidal y Villalonga, y en virtud del encargo que le había sido conferido desde Madrid. Sin embargo, de los informes ulteriores que hemos recibido aparece no ser así.

Resulta de ellos, que el Sr. Vidal, merced á ser cuñado de un hermano de un ayudante del general Polavieja, recibió el encargo de constituir con toda urgencia un comité *polaviejista*, (no silvelista), porque, al parecer, el general cristiano no quiere estar sujeto á jefatura alguna, y, al igual que Silvela, aspira á tener sus partidarios y sus comités propios. De aquí que ha tenido á bien nombrar representante suyo al Sr. Vidal Villalonga, cuñado del hermano de su ayudante, y le haya concedido plenos poderes para que forme, nombre y designe los elementos que deban constituir el comité *polaviejista* de Mahón.

No tenemos noticia de que se haya constituido todavía este nuevo organismo, ó al menos no conocemos los nombres de las personas que hayan aceptado la representación *in partibus* de la política del general Polavieja.

El comité recientemente constituído bajo la presidencia de D. Jaime Moncada y Triay, es pues silvelista puro, y sin mezcla de *polo-viejismo.*

La noticia que copiamos de «El Correo» de Madrid relativa á haber firmado la reina un decreto sacando á concurso una nueva línea de correos de las Baleares, no se ha confirmado. Las Gacetas llegadas ayer solo publican un decreto que trata del servicio de correos marítimos de las islas Canarias, pero no de Baleares.

Por disposición del Presidente de la Audiencia el Notario de esta ciudad D. Francisco Mercadal se ha hecho cargo del protocolo del compañero que acaba de fallecer D. Pedro Orfila Pons.

Al copiar de un periódico de Palma la noticia de que los liberales de Menorca habían hecho declaraciones de adhesión absoluta al Sr. Sagasta, añadimos que no sabiamos á que elementos liberales se refería el diario palmesano.

Se nos dice de la capital de la provincia que se hacía referencia al comité fusionista de Mahón, que preside D. Juan Taltavull.

Nuestro paisano D. Francisco Prats Coranti ha sido agregado como intérprete á la Dirección de Sanidad del Puerto de Mahón, con el haber de mil pesetas anuales, que es el mismo que disfrutaba como celador de la Dirección del Puerto de Alicante.

Se han recibido fondos para completar el pago del segundo trimestre á los Maestros de las escuelas públicas de Mercadal.

Han renunciado el cargo de redactores de «La Correspondencia de Palma» D. Ricardo Salvá, D. Andrés Barceló y D. José Vives Verger.

Sentimos de veras la separación de tan queridos compañeros.

D. Nicolás Fábregues y Sintes ha sido nombrado Director interino de la Sociedad anónima «La Industrial Mahonesa», para cubrir la plaza vacante por fallecimiento de D. Juan Martorell.

D. Antonio Beltrán ha sido nombrado maquinista del Lazareto Sucio de este puerto.

El sábado último celebró sesión la Comisión provincial presidida por el Sr. Canals, asistiendo los diputados señores Marcel, Sans, Marqués y Vidal.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se acorddó informar al Sr. Gobernador que puede remitir al Tribunal del Reino las cuentas del Ayuntamiento de Mahón respectivas al año 1894-95 para su aprobación.

Con motivo de haber renunciado la plaza de conserje del casino «Unión Republicana» el que la venía desempeñando, se recuerda que hasta el día 15 del actual se admitirán solicitudes de todos aquellos que deseen ocuparla.

Desde la noche última venimos sufriendo un recio temporal del E. acompañado de lluvias, que creemos habrán sido generales en toda la isla. A la hora de entrar en prensa este número continúa aquel con la misma intensidad de fuerza.

Dice nuestro colega «La Unión Republicana» de Palma:

«Antes de que el Gobierdo de Sagasta presentara la dimisión á S. M. el casino silvelista de esta ciudad, se componía de 27 socios y tan pronto como llegó la noticia que el Sr. Silvela había formado ministerio, la nómina de sócios se elevó á 227».

¿Se decide ó no se decide el nuevo comité silvelista de Mahón á establecer un casino? Dícesenos que algunos individuos del comité desearían que el «Centro Agricola» fundado recientemente en la plaza de la Constitución adoptara el título de *Casino Silvelista*; pero se asegura que no pocos socios del mismo se oponen á tal propósito.

Cortamos de «El Mercantil Valenciano» del día 7 del actual:

«El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores civiles, recordándoles que deben consentir todas las manifestaciones que se ajusten á las prescripciones legales.

Se les ordena en cambio que desautoricen aquellas que se hallen fuera de la ley y que al ejercer la libertad degeneran en verdadero libertinaje».

De «La Correspondencia» de Palma:

«Se nos asegura que en breve ocupará un elevado cargo en Madrid el Excmo. Sr. Conde de San Simón».

Ha sido admitido por el Tribunal Supremo de Justicia el recurso de casación interpuesto por D. Juan Panedas y Mesquida contra la sentencia condenatoria dictada por la Audiencia de Palma en la causa sobre reinsidencia en el impuesto de consumos que se vió en juicio oral celebrado en esta ciudad en Diciembre último.

El semanario de Sport «Palma Ciclista» correspondiente al día 2 de actual contiene el siguiente sumario:

1.° Interview con «Piñón y Goma».
2.° Fototipia del conocido sportman Juan Gomila.
3.° Otra carrera de seis dias.
4.° Perfiles de la historia del ciclismo en Mallorca, por Pedal y Manubrio.
5.° Carnet.
6.° Anuncios.

Se ha dispuesto que los habilitados de los cuerpos y dependencias que tengan agregados, para el percibo de haberes, jefes y oficiales procedentes de Cuba y Puerto Rico, formalicen nóminas especiales desde el mes de abril próximo, las cuales serán examinadas y liquidadas por el Intendente jefe de la Comisión de incidencias de la isla de Cuba, establecida en Aranjuez, cuyo jefe expedirá el mandamiento de pago al de la región respectiva.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

A causa del temporal reinante se halla paralizada la comunicación telegráfica, por cuyo motivo nos vemos privados del servicio de nuestra Agencia.

* *

Cotización Oficial

Madrid 9 Marzo, 4'00 t.

4 % interior	61'85
— exterior	71'35
Amortizable	72'50
Cubas 1886	64'45
— 1890	55'50
Banco España	407'00
Tabacalera	000'00
Paris á la vista	27'80 á 00'00
Lóndres id.	32'23 á 00'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00



Ecos políticos

Telegrafían:

«Se ha dicho después que en el Consejo se ha hablado de otro golpe de efecto, como el de las cesantías de los ministros, acordado ayer; pero dicen que éste no se hará público hasta dentro de unos días. Se trata de una economía importante que se obtendrá por renuncia espontánea de quien goza sueldo del Estado.»

Ya suponemos lo que será, y habrá que celebrarlo.

Las instituciones van á ceder la mitad de sus sueldos en beneficio del Erario Nacional.

A fin de popularizarse, y en vista del estado precario de la nación, no se han contentado como en otras ocasiones de hacer una modesta ofrenda; ahora pican más alto y el donativo será de importancia.

No nos cogerá de sorpresa, porque siempre se han distinguido las altas esferas por sus generosísimos rasgos de desprendimiento tan celebrados por «La Correspondencia» y «El Imparcial.»

Si eso que se anuncia tan misteriosamente es lo que suponemos nosotros, bien pueden decir nuestros lectores que no ha pasado todavía la época de los milagros.

En fin, lo que fuere sonará.

Catástrofe en Tolon

EXPLOSIÓN DE UN POLVORÍN

París 5, 7'55 n.

En Tolón acaba de ocurrir una espantosa catástrofe.

El polvorín de aquella ciudad, que contenía cincuenta mil kilos de pólvora, ha hecho explosión.

Han desaparecido todos los soldados que estaban de guardia en dicho punto

Los efectos de la explosión se han dejado sentir en el pueblo de Lagobran, inmediato al lugar del suceso. Todas las casas de este punto se han hundido, sepultando á unas sesenta personas.

Hasta la hora presente se tiene noticia de haber resultado, además de las víctimas expresadas, heridas unas cien personas.

Continúan los trabajos para salvar á otras personas que se supone se hallan entre los escombros.

El Gobierno y el presidente M. Loubet envían socorros á Tolón.

Se supone que la catástrofe ha sido intencionada.

Sin embargo, hay quien opina que la ha producido la inflamación expontánea del algodón fulminante que existía en dicho polvorín—T.

MÁS DETALLES

París 5, á las 11 noche. —La consternación es extraordinaria en Tolón.

Se asegura que el número de muertos asciende á la cifra de 100, si bien hasta la hora presente solo se han extraido de las ruinas 60 cadáveres.

El polvorín se hallaba situado en el pueblo ó mejor dicho barrio de Lagobran.

El acorazado español «Pelayo», que se hallaba en los astilleros de Tolón, sigue sin novedad.

Los efectos de la explosión se han notado á una distancia de 7 kilómetros.

El cabo que mandaba las fuerzas que custodiaban el polvorín resultó con el cuero cabelludo cortado á raiz.

Si bien su estado es desesperadísimo, es posible que los médicos logren salvarle.

El Ayuntamiento de Tolón ha votado 5.000 francos para socorer de momento á las víctimas, acordando además celebrar suntuosos funerales en sufragio de los que han perecido en la catástrofe é iniciar una suscripción pública.—T.

Administración de consumos
de Mahón

Habiendo dado principio el día 1.° del actual, la cobranza voluntaria del 3.° y 4.° trimestre del reparto del extra-rádio del actual año económico de 1898 á 99, se avisa por medio del presente á los contribuyentes del mismo, que esta permanecerá abierta desde dicho día, hasta el día 30 del próximo mes de Abril, los que en el indicado plazo dejen de hacer efectivas sus respectivas cuotas serán conminados con el de apremio, con arreglo á las vigentes disposiciones. —Mahón 8 Marzo de 1899.—El Administrador, Andrés Canent.

B. Fàbregues, impresor, Nueva, 25.—Mahón